

ANDYLSA S.A.

INFORME DEL COMISARIO A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANDYLSA S.A.

En mi calidad de Comisario de la Compañía, luego de conocer y revisar, además de haber efectuado el análisis correspondiente al balance del año 2009.

Durante el periodo contable de la Compañía ANDYLSA S.A. mediante su departamento de contabilidad, trabajo bajo las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

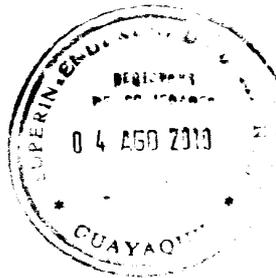
Durante el movimiento contable se efectuó la aplicación específica a cada uno de los rubros contabilizados.

Los libros de contabilidad utilizados durante el periodo contable y todos sus registros se encuentran debidamente ordenados, foliados y encuadernados, cumpliendo así con las normas que exige la ley.

Atentamente,

COMISARIO PRINCIPAL

Carlos Salinas Flores.....
Carlos Salinas Flores



CC. Archivo

Guayaquil, Abril 28 del 2010